



ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y SIMPLIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA, DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN I, 66 Y 67 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL PRESENTE ACUERDO SE EMITE TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS:

1. Que, en el marco de aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, atendiendo a lo que dispone su Artículo 36 en su fracción XV y artículo 26 fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, que señalan: El Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones: "Coordinar, supervisar y generar las acciones para garantizar el derecho a la protección de datos personales en posesión del responsable".

Artículo 36. Compete al Comité de Transparencia:

XV. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable.

Artículo 26. El Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

I. Coordinar, supervisar y realizar las acciones para garantizar el derecho a la protección de los datos personales en posesión del responsable.

Artículo 20. El Comité de Transparencia será conformado por acuerdo del Rector de la Universidad y estará integrado por:

- I. Un presidente, cuyo encargo siempre recaerá en el Secretario General de la Universidad;
- II. Un secretario; y
- III. Un vocal.

El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.

2. Que el Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Dirección Académica, hizo llegar oficio número 044/DECAD/2024, de fecha 06 de marzo del presente año, mediante el cual solicitó apoyo del Abogado General para revisar y adaptar el aviso de privacidad en virtud de la implementación de un nuevo procedimiento en el sistema de gestión de datos, por lo que para ello será necesario recabar información personal de los usuarios interesados en el programa académico virtual ofertado; específicamente los datos a solicitar son el nombre completo, correo electrónico y número telefónico. Atendiendo dicha solicitud, la misma fue reasignada a la Unidad de Transparencia de esta casa de estudio, de conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la



Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3. Por lo que una vez que la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, realizó las observaciones correspondientes, turnó los proyectos finales del aviso de privacidad integral y el simplificado al Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia, para que realizaran las manifestaciones correspondientes, mismas que se hicieron llegar al área de transparencia, realizándose los ajustes necesarios.

4. Que en este acto se ponen a consideración de los miembros del comité las versiones finales de los avisos de privacidad integral y simplificada, por lo que en uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia, solicita a la secretaria y el vocal realicen las manifestaciones que correspondan, quienes declaran que no existen comentarios al considerar que los avisos antes referidos cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua; se agregan los avisos de privacidad para formar parte del presente acuerdo como anexo 1.

RESULTANDOS:

1. Conforme al Artículo 84 fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia tiene conocimiento de los Avisos de Privacidad, que tendrán como finalidad informar al titular sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales, por parte del personal adscrito al Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Dirección Académica de esta casa de estudios.

2. Por lo que no habiendo más manifestaciones por parte de los integrantes del comité y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 11 fracción II, 26 fracción I, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, así como lo establecido en el artículo 20 y el artículo 21 fracción XV del Reglamento de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se procede a resolver y emitir los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - Se aprueban los avisos de privacidad del Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en su modalidad de integral y simplificado.





SEGUNDO. - Notifíquese al Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia, para que realicen los trámites a los que haya lugar, siendo estos responsables de la correcta observancia de los avisos de privacidad en la modalidad de integral y simplificado, así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia realice las gestiones necesarias para que se publiquen los Avisos de Privacidad en la página institucional y que se inste a que las áreas informen a las personas a las que se recaben sus datos personales, sobre los Avisos de Privacidad y que en todo momento se encuentren publicados para conocimiento de los titulares.

Así, administrativamente lo acuerdan por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, firmando para constancia y conformidad quienes en ella intervinieron, en la sesión de fecha siete de mayo del dos mil veinticuatro.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE

MTRO. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA

MTRA. VIVIANA ARREOLA CHÁVEZ
SECRETARIA PARTICULAR

VOCAL

MTRO. ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE
ABOGADO GENERAL



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA,
ABIERTA Y A DISTANCIA, DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA**

I. La Universidad Autónoma de Chihuahua por conducto del Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia, de la Dirección Académica, con domicilio legal en la calle Circuito Interior Universitario Campus I, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, será el área responsable de recabar sus datos personales y por lo tanto es responsable del tratamiento que se les dé.

II. Del público en general los datos personales que recabaremos serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Proporcionar información a aquellos interesados sobre algún programa de estudio específico;
2. Generar información estadística; y
3. Ofrecer actividades de educación continua y formación docente sobre métodos innovadores de enseñanza, educación en línea, investigación educativa traslacional, evaluación educativa y desarrollo curricular.

Recabamos sus datos personales al usar los mecanismos remotos de comunicación electrónica consistentes en la página web y correo electrónico institucional, así como la plataforma del campus virtual; medios a través de los cuales se recaba la siguiente información personal:

1. Datos Generales. – Nombre (s) y apellidos, número telefónico y correo electrónico; y
2. Datos Académicos. – Sobre las áreas académicas de su interés;

En este sentido, se le informa que el destinatario de la información proporcionada por usted es la Universidad Autónoma de Chihuahua, específicamente el Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia, de la Dirección Académica.

Los medios para recabar la información de sus datos personales se pueden realizar de distintas formas:

1. Cuando usted nos proporciona la información directamente; y
2. Cuando visita nuestro sitio oficial de internet y utiliza nuestros servicios en línea;

En cuanto a los datos personales recabados, para cumplir con las finalidades previstas en este aviso de privacidad, en el caso de que sea necesario su tratamiento, nos comprometemos a que los mismos serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad, permaneciendo siempre protegidos con contraseñas en nuestros sistemas electrónicos y con llave a nuestros archivos físicos.

III. FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cuando se recaben datos personales sensibles se le solicitará su consentimiento expreso y por escrito para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, salvo en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Los artículos 6º, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 3º, fracción XXXIII, 4º, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los artículos que van del 39 al 62 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, así como los numerales del 39 al 40 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua.

IV. LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Las dependencias universitarias que recaben y hagan uso de datos personales se encuentran impedidas para difundirlos y transferirlos, salvo las excepciones contempladas en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, o bien que haya mediado consentimiento expreso, por escrito o por medio de autenticación similar, de la o las personas a que haga referencia la información. Al efecto, la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua proveerá los formatos necesarios para recabar dicho consentimiento.



V. EJERCICIO DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL USO DE SUS DATOS PERSONALES)

Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que nos haya otorgado para el tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; para cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentida, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con domicilio en la calle Escorza número 900, Cp. 31000, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., o bien por medio del correo electrónico transparencia@uach.mx, también podrá comunicarse al número telefónico 6144391500 Exts. 1590 y 7859.

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que nos ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos. Para ello, es necesario que presente su petición en el Módulo de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con domicilio señalado en el párrafo que antecede.

La determinación adoptada por el Comité de Transparencia, se le comunicará en un plazo máximo de veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta.

Puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio del sistema en línea que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

VI. COOKIES Y WEB BEACONS

La página web utiliza *cookies* y *web beacons* a través de los cuales es posible generar información estadística.

Las *cookies* son archivos de texto que son descargados automáticamente y almacenados en el disco duro del equipo de cómputo del usuario al navegar en una página de Internet específica, que permiten recordar al servidor de Internet algunos datos sobre este usuario, entre ellos, sus preferencias para la visualización de las páginas en ese servidor, nombre y contraseña. Asimismo, el sitio web contiene anuncios publicitarios que pueden enviar *cookies* de nuestros usuarios.

Las *web beacons* son imágenes insertadas en una página de Internet o correo electrónico, que puede ser utilizado para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del usuario, duración del tiempo de interacción en dicha página y el tipo de navegador utilizado, entre otros. Dicha información se almacena en las bitácoras de nuestro servidor y es la siguiente:

- Tipo de navegador y sistema operativo.
- Si cuenta o no con software como java script o flash.
- Sitio que visitó antes de entrar al nuestro.
- Vínculos web que sigue en Internet.
- Su dirección IP (*Internet Protocol*).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Estas *cookies* y otras tecnologías pueden ser deshabilitadas. Para conocer cómo hacerlo, consulte los siguientes vínculos:

- MICROSOFT EDGE: <https://support.microsoft.com/es-mx/help/4468242/microsoft-edge-browsing-data-and-privacy-microsoft-privacy>
- MOZILLA FIREFOX: <https://support.mozilla.org/es/kb/habilitar-y-deshabilitar-cookies-sitios-web-rastrear-preferencias>
- GOOGLE CHROME: <https://support.google.com/accounts/answer/61416?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=es>
- APPLE SAFARI: <https://support.apple.com/es-es/guide/safari/sfri11471/mac>

En el caso de empleo de *cookies*, el botón de "ayuda" que se encuentra en la barra de herramientas de la mayoría de los navegadores, le dirá cómo evitar aceptar nuevas *cookies*, cómo hacer que el navegador le notifique cuando recibe una nueva *cookie* o cómo deshabilitar todas las *cookies*.

VII. MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones. Dichas actualizaciones o modificaciones estarán disponibles al público, por lo que el Titular podrá consultarlas en el sitio web: <http://transparencia.uach.mx/>, se recomienda y requiere al Titular consultar el Aviso de Privacidad, por lo menos semestralmente para estar actualizado de las condiciones y términos de este.

VIII. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se encuentra ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Rectoría, con domicilio en la calle Escorza número 900, de la Colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua con Código Postal 31000, datos de contacto: Teléfono (614) 439 15 00, extensiones 1590 y 7859, Correo oficial: transparencia@uach.mx

IX. El presente aviso de privacidad puede ser consultado en forma electrónica a través de la siguiente liga web: <http://transparencia.uach.mx/>, en el apartado de avisos de privacidad.

Este aviso de privacidad integral fue aprobado por el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA,
ABIERTA Y A DISTANCIA, DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA**

I. La Universidad Autónoma de Chihuahua por conducto del Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia, de la Dirección Académica, con domicilio legal en la calle Circuito Interior Universitario Campus I, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, será el área responsable de recabar sus datos personales y por lo tanto es responsable del tratamiento que se les dé.

II. Del público en general los datos personales que recabaremos serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Proporcionar información a aquellos interesados sobre algún programa de estudio específico;
2. Generar información estadística; y
3. Ofrecer actividades de educación continua y formación docente sobre métodos innovadores de enseñanza, educación en línea, investigación educativa traslacional, evaluación educativa y desarrollo curricular.

Recabamos sus datos personales al usar los mecanismos remotos de comunicación electrónica consistentes en la página web y correo electrónico institucional, así como la plataforma del campus virtual; medios a través de los cuales se recaba la siguiente información personal:

1. Datos Generales. – Nombre (s) y apellidos, número telefónico y correo electrónico; y
2. Datos Académicos. – Sobre las áreas académicas de su interés;

En este sentido, se le informa que el destinatario de la información proporcionada por usted es la Universidad Autónoma de Chihuahua, por conducto del Departamento de Educación Continua, Abierta y a Distancia, de la Dirección Académica.

Los medios para recabar la información de sus datos personales se pueden realizar de distintas formas:

1. Cuando usted nos proporciona la información directamente; y
2. Cuando visita nuestro sitio oficial de internet y utiliza nuestros servicios en línea.

En cuanto a los datos personales recabados, para cumplir con las finalidades previstas en este aviso de privacidad, en el caso de que sea necesario su tratamiento, nos comprometemos a que los mismos serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad, permaneciendo siempre protegidos con contraseñas en nuestros sistemas electrónicos y con llave a nuestros archivos físicos.

III. LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Las dependencias universitarias que recaben y hagan uso de datos personales se encuentran impedidas para difundirlos y transferirlos, salvo las excepciones contempladas en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, o bien que haya mediado consentimiento expreso, por escrito o por medio de autenticación similar, de la o las personas a que haga referencia la información. Al efecto, la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua proveerá los formatos necesarios para recabar dicho consentimiento.

IV. EJERCICIO DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL USO DE SUS DATOS PERSONALES)

Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que nos haya otorgado para el tratamiento de los mismos, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos; para cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, estén siendo utilizados para finalidades no consentida, o bien, oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con domicilio en la calle Escorza número 900, Cp. 31000, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Chihuahua,





Chih., o bien por medio del correo electrónico transparencia@uach.mx, también podrá comunicarse al número telefónico 6144391500 Exts. 1590 y 7859.

En todo momento, usted podrá revocar el consentimiento que nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, a fin de que dejemos de hacer uso de los mismos. Para ello, es necesario que presente su petición en el Módulo de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con domicilio señalado en el párrafo que antecede.

La determinación adoptada por el Comité de Transparencia, se le comunicará en un plazo máximo de veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta.

Puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio del sistema en línea que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

V. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se encuentra ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Rectoría, con domicilio en la calle Escorza número 900, de la Colonia Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua con Código Postal 31000, datos de contacto: Teléfono (614) 439 15 00, extensiones 1590 y 7859, Correo oficial: transparencia@uach.mx

VI. El presente aviso de privacidad y el aviso de privacidad integral pueden ser consultados en en el sitio web: <http://transparencia.uach.mx/>, en la sección de avisos de privacidad; se recomienda al titular consultar el Aviso de Privacidad, por lo menos semestralmente para estar actualizado de las condiciones y términos de este.

Este aviso de privacidad simplificado fue aprobado por el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

A small, handwritten signature in blue ink, located at the end of the text.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located in the lower right quadrant of the page.

A stamp in the bottom right corner that reads "+uach" above "2024" and "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA" below. A large, handwritten signature in blue ink is written over the stamp.